

Expediente: 1827/23
Carátula: INVANOA S.R.L. C/ MONASTERIO JUAN ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MONASTERIO, JUAN ALBERTO-DEMANDADO
20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1827/23



H106038375316

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: INVANOA S.R.L. c/ MONASTERIO JUAN ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 1827/23.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: YERBA BUENA MUNICIPALIDAD DE - 14/03/2025 11:39

San Miguel de Tucumán, 14 de marzo de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 1827/23 JCM

Actuación firmada en fecha 14/03/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.